

Cotización GENIA BIBLIOTECAS®



Control de Difusión

Autor: **Genia Tecnología SAS**

Distribución: **Institución Universitaria Antonio José Camacho.**

Historial de Cambios

Código	Versión	Fecha	Resumen Cambios	Vendedor	Revisó
B463	1.4.7.1	14/05/2026	Plataforma Genia Bibliotecas - Suministro de Un Portal con Antena Maestra y sistemas de conteo. Dos años de Servicio Nube y Sop.	LEC	LEC

La información del presente documento es propiedad de Genia Tecnología S.A.S, por tanto está prohibida la publicación, copia o distribución del contenido parcial o total sin la autorización expresa de Genia Tecnología S.A.S.

¿Quisiera hacer sus **inventarios** sin cerrar la **biblioteca** y en **tiempo** record?

¿Quisiera **proteger** el valor de su **colección** sin tener que **vigilar**?

¿Quisiera **reducir** la carga operativa para **incrementar** el nivel de **servicio**?

Plataforma de
Productividad y Analítica
de datos para **Bibliotecas**



Tabla de contenido

1.	CARTA DE PRESENTACIÓN	3
2.	INTRODUCCIÓN PLATAFORMA GENIA BIBLIOTECAS	4
3.	ALCANCE DE LA COTIZACIÓN	5
4.	PROPUESTA ECONÓMICA	7
5.	FORMA DE PAGO.....	7
6.	MONEDA.....	8
7.	VALIDEZ DE LA OFERTA.....	8
8.	DURACIÓN DEL PROYECTO	8
9.	GARANTÍA	8
10.	NOTAS ADICIONALES.....	8
	ANEXOS	9
A.	REQUISITOS DE PERSONAL Y EQUIPOS	10
B.	GARANTÍA DETALLADA	13
C.	PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE y SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS.....	15
D.	ASPECTOS DIFERENCIADORES DE GENIA	17
E.	CASOS DE ÉXITO.....	18
F.	ANTECEDENTES DE GENIA TECNOLOGÍA SAS	19

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Cali, Mayo 14 de 2026.

Señores
Institución Universitaria Antonio José Camacho.
Atn. Sra. Sandra Jaramillo.
Directora Biblioteca
sjaramillom@admon.uniajc.edu.co
Cali.

Asunto: Propuesta GENIA BIBLIOTECAS®- Plataforma de Productividad y Analítica de datos, basada en identificación Electrónica B463 v1.4.7.1.

Cordial Saludo,

De antemano agradecemos su interés en nuestra solución, estaremos muy interesados en aportar nuestra experiencia para **generarle valor a su organización**.

A continuación presentamos la cotización del sistema GENIA BIBLIOTECAS.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO CÁRDENAS MENDOZA
GERENTE GENERAL
GENIA TECNOLOGIA S.A.S
Email: luiscardenas@geniatecnologia.com
Cel. 3176752567

2. INTRODUCCIÓN PLATAFORMA GENIA BIBLIOTECAS

QUÉ ES?

GENIA BIBLIOTECAS® es un *sistema* de última tecnología que integra software y equipos especializados para realizar un seguimiento electrónico de los libros.

QUÉ RESOLVEMOS?



3. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

La actual cotización está enfocada en el **PLAN CONTROL** que incluye los componentes de la Plataforma enfocados en la seguridad del material y estadísticas de conteo de personas:



Componentes:

#4. Sistema de detección de eventos de seguridad. Una Antena Maestra en Sede SUR.

Sistema de Conteo de Personas (1).

Integración al Sistema de Información de la Biblioteca.

La actual cotización comprende los siguientes módulos funcionales:



#4 Sistema de Detección de Eventos de Seguridad - Techo



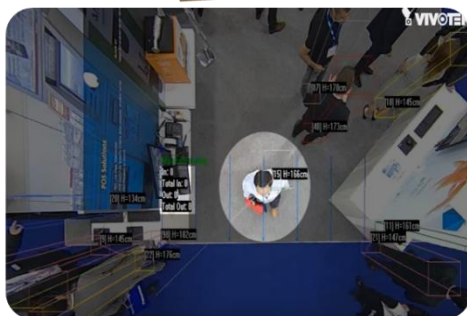
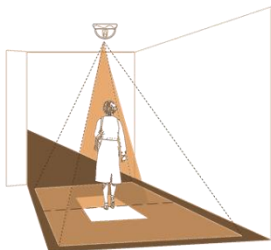
- Identificación de los Ejemplares Bibliográficos
- Registro y clasificación de eventos de seguridad
- Detección de ingreso de libros con fecha de devolución vencida, para control de multas.



www.geniatecnologia.com



Sistema de Conteo de Personas



- Software embebido en la cámara
- No intrusivo
- Conteo en tiempo real
- Distinción de varias personas simultáneamente
- Cómputo independiente de entradas y salidas
- Precisión media superior al 95%
- Visualización en pantalla de los datos de conteo

4. PROPUESTA ECONÓMICA.

 PLATAFORMA GENIA BIBLIOTECAS				
Componentes de la Plataforma		Cant. Total	Valor Unitario	Valor Total
		I	Antes de Impuesto \$COP	Antes de Impuesto \$COP
EQUIPOS				
Equipos para el Sistema de Detección de Eventos de Seguridad (1 Portal comprende 1 Antena Maestra- Rango Cobertura hasta 1,5m)		1	21.537.719	21.537.719
+ #4.1 Sistema Conteo de Personas (cobertura hasta 2m)		1	7.494.728	7.494.728
		Subtotal		29.032.447
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN				
Servicio de Implementación, Integración, Instalación y Capacitación Sistema RFID		1	2.903.245	2.903.245
		Subtotal		2.903.245
PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE (SaaS)				
PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE -Incluye Actualizaciones, Mejoras y Atención Remota de Incidencias Mediante Mesa de Ayuda (Pago Año anticipado a partir de la fecha de cierre de implementación del proyecto)		2	1.741.947	3.483.894
		Subtotal		3.483.894
SERVICIO ANUAL (SOPORTE EQUIPOS)				
SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS -Incluye Atención de Incidencias Remota, Soporte Presencial Nivel 1 a través de Centro de Servicio Autorizado y 1 Visita de Mantenimiento Preventivo de Equipos- (Pago Año anticipado a partir de la fecha de cierre de implementación del proyecto)		2	2.032.271	4.064.542
		Subtotal1		39.484.128,0
		Subtotal		39.484.128,0
		IVA 19%		7.501.984,0
PRECIOS EN PESOS COLOMBIANOS \$COP		Total		46.986.112,0

5. FORMA DE PAGO

Rubros de Ejecución del Proyecto:

Se realizan los siguientes pagos durante el proyecto:

- Anticipo 50% (\$21.247.397) al inicio del proyecto.
- Se factura contra entrega de Equipos 29.032.447 + IVA descontando el anticipo.
- Se factura \$ 2.903.245 + IVA al final del proceso de implementación.

Rubros de Servicios Anuales:

Se pagan posterior a la entrega del proyecto y al inicio del año de servicio (nube y soporte):

- Se presenta factura por valor de \$ 1.741.947 (Exento de IVA) por concepto de servicios en la nube del sistema RFID.
- Se presenta factura por concepto de servicio anual de soporte por \$ 2.032.271 + IVA.

6. MONEDA

Moneda COP – Pesos Colombianos.

7. VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta oferta es válida por 30 días

8. DURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene una duración de 4 meses a partir de la fecha de pago de la primera factura. El ciclo de vida del proyecto involucra las siguientes fases: Importaciones, Integración, e Implementación.

9. GARANTÍA

Los equipos cuentan con garantía por 1 año por parte del Fabricante a partir de la fecha de la orden de compra.

10. NOTAS ADICIONALES

Incluye:

- El despacho de los equipos al sitio del cliente están incluidos en la propuesta.
- Los gastos de implementación en el sitio del cliente están cubiertos en la propuesta.

No Incluye:

- Suministro de puntos de red de datos.
- Suministro de puntos eléctricos regulados.
- Obra civil para la instalación de los módulos de la plataforma.
- Equipos de cómputo y los accesorios requeridos para las estaciones de trabajo.
- La licencia SIP 2 por parte del sistema de Catalogación del cliente deberá ser negociada con la empresa que lo distribuye.

ANEXOS

A. REQUISITOS DE PERSONAL Y EQUIPOS

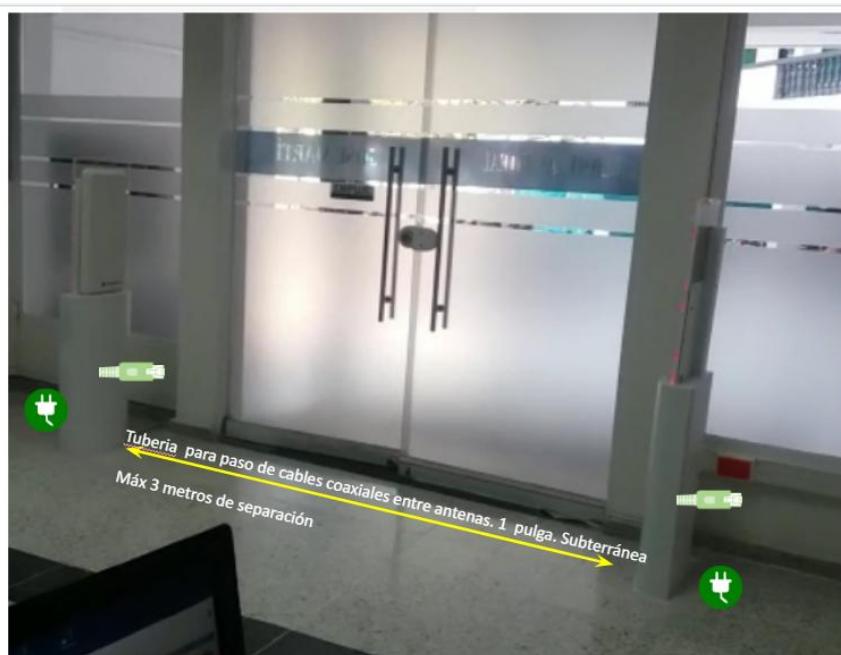
Para una exitosa ejecución del proyecto se requiere lo siguiente:

Definición de estrategia de ubicación de la etiqueta.

1. En caso de ubicarse en la contraportada del material bibliográfico, se sugiere usar un adhesivo informativo con medidas de mínimo 11cm de ancho y 4cm de alto para ocultar los tags rfid.
2. También puede ubicarse entre las páginas.

Requisitos Portal de Seguridad.

3. Se requiere de dos acometidas eléctricas y dos de datos para la alimentación y conectividad del portal de seguridad (Un caja eléctrica y un punto de datos para cada antena). Sugerimos la ubicación de un computador basado en Windows para que un funcionario pueda verificar las alertas de seguridad en la salida de la Biblioteca.



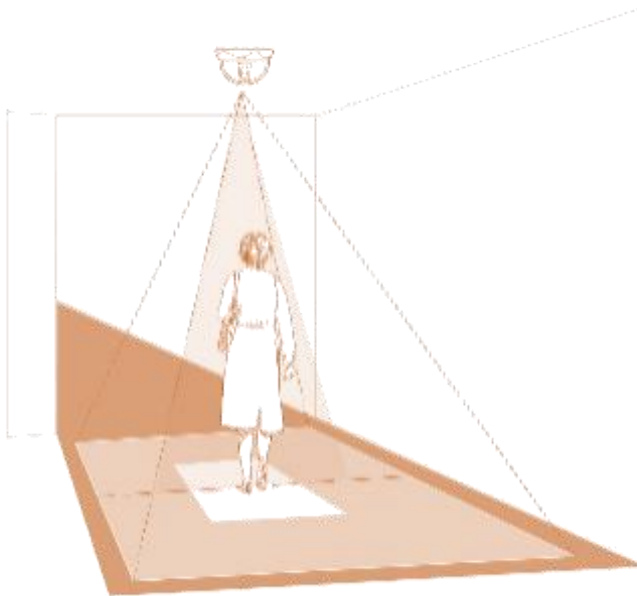
Acometida / Toma eléctrica de 110VAC Aerea. Debe llegar a cada panel.



Punto de Red terminado en Jack RJ45 Hembra. Debe llegar a cada panel.

Evitar poner tomas eléctricos o puntos de red que puedan ser desconectados por un usuario. En ambos casos las terminales deben quedar dentro del panel.

4. La instalación de la cámara de conteo de personas se puede realizar de dos formas:
 1. Instalando una acometida eléctrica y una de datos para la alimentación y conectividad de la cámara ubicada en el techo del área de acceso de la Biblioteca. (a unos 75cm hacia dentro distante del marco de la Puerta)

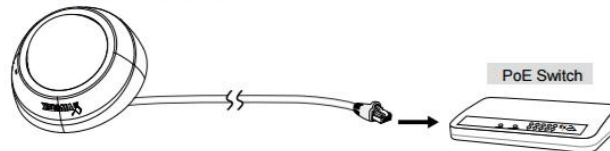


2. Habilitando un punto PoE (Power Over Ethernet). El cual requiere un inyector PoE en el extremo desde donde se origina la conexión de datos. (Ver diagrama)

Power over Ethernet (PoE)

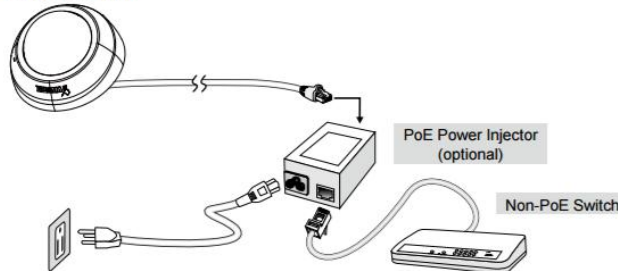
● When using a PoE-enabled switch

This Network Camera is PoE-compliant, allowing transmission of power and data via a single Ethernet cable. Follow the below illustration to connect the camera to a PoE switch via an Ethernet cable.



● When using a non-PoE switch

Use a PoE power injector (optional) to connect between the Network Camera and a non-PoE switch.



Personal de la Institución.

5. Asignación de un funcionario de TI para el acompañamiento del proceso de instalación del Software. El funcionario garantizará los permisos de instalación de aplicativos en los computadores de la Biblioteca.
6. Asignación de un funcionario de TI con conocimiento y acceso al sistema de información del cliente (Integración). Para efectos de resolver inquietudes en la integración de ambos sistemas en la fase de integración y en la de implementación en sitio.

Recursos Computacionales.

7. Los aplicativos clientes requieren de un computador Windows 7/8 con mínimo 2GB de RAM, 1GB de Almacenamiento en disco y disponibilidad de un puerto USB en caso que se requiera para la conexión del lector RFID de codificación de etiquetas (aplica para la el Sistema de Codificación y Sistema de Seguridad del Tag) .
8. Asignación de un Servidor Windows Server 2008 / 2012 o máquina virtual con mínimo 2GB de RAM para cada sede, 20GB de Almacenamiento en disco para la instalación de la base de datos central del sistema, la instalación de los aplicativos de gestión y administración, los sistemas de backup automático.

Espacios.

9. Asignación de un espacio de trabajo para el equipo de implantación e implementación.
10. Asignación de un espacio de trabajo para el equipo de etiquetado de libros (en caso de que el cliente contrate el servicio de etiquetado).

Compromisos de terceros.

11. Acompañamiento y Compromiso del Proveedor del Sistema de Información de la Biblioteca en el proceso de integración y de implementación (En caso que se requiera de integración con software de terceros).

Licencia SIP2

12. El cliente deberá adquirir la licencia SIP2 con su proveedor del software de catalogación, para los casos de implementación de las estaciones de autogestión.

B. GARANTÍA DETALLADA

Representación de Marcas.

- La solución Genia Bibliotecas es una plataforma de software construida por Genia Tecnología y tiene registro nacional de derechos de autor. La distribución autorizada es de exclusividad de Genia Tecnología en Colombia.
- La plataforma integra diferentes equipos de proveedores externos los cuales son representados oficialmente por nuestra compañía, de manera que nuestros clientes tienen total respaldo y garantía de fábrica. Cada equipo y accesorio ha sido cuidadosamente seleccionado atendiendo principios de calidad, desempeño, innovación y respaldo del fabricante.

Garantía de Equipos.

- Todos los equipos instalados en la solución Genia Bibliotecas cuentan con Garantía de 1 año por parte del Fabricante a partir de la fecha de la Orden de compra o firma del Contrato.
- Genia NO cubrirá períodos superiores al ofrecido por el fabricante.
- Genia realizará el trámite de las solicitudes de Garantía del cliente final ante el fabricante.
- Los gastos de envío al fabricante y retorno al cliente serán a cargo de Genia siempre que el cliente esté inscrito en el plan de soporte.
- Cada solicitud se debe realizar mediante RMA (Autorización de Devolución o Recambio) dirigido al centro de asistencia técnica indicado por Genia (propio o del fabricante).

Garantías Extendidas.

- La garantía extendida es una póliza que protege la vida útil del equipo durante el tiempo de vigencia especificado, comprende reparaciones, y sustituciones por deterioro y desgaste normal del uso continuo del equipo. Excluye accesorios consumibles como batería, cargadores y antenas, daños por desastres naturales como fuego e inundación, robo o pérdida. En cada caso dependerá del fabricante determinar los tiempos de respuesta en relación a la atención de solicitudes las cuales oscilan entre 3 a 5 días hábiles. Genia ofrecerá garantías extendidas solamente en el caso que el Fabricante del equipo las incluya y soporte en su portafolio.

Garantía de Software.

Se ofrece al cliente el servicio de garantía sobre la solución implementada por un periodo de doce (12) meses a partir de la entrega del proyecto. Se debe tener en cuenta que la garantía solamente se hará efectiva en los siguientes casos:

- a. Errores en el código fuente que alteren en normal funcionamiento de la aplicación.
- b. Inconsistencias entre los resultados arrojados por el proyecto y lo pactado en el alcance acordado.

La garantía no se hará efectiva en caso de:

- a. Manipulación inapropiada de la aplicación, abusos e irregularidades en su normal desempeño.
- b. Incompatibilidad entre Sistemas Operativos, Software o Hardware de terceros.
- c. Pérdida o alteración de información generada por Software de Terceros o funcionarios de la institución.
- d. Solicitud de nuevos requerimientos que no se hayan establecido en el documento de diseño detallado.
- e. Tiempos de respuesta deficientes por problemas en la red de datos del cliente.
- f. Mal funcionamiento o inconsistencias en programas o herramientas desarrolladas por terceros.

C. PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE y SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS.

PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE -Incluye Actualizaciones, Mejoras y Atención Remota de Incidencias Mediante Mesa de Ayuda (Pago Año anticipado a partir de la fecha de cierre de implementación del proyecto- Su alcance y costeo es proporcional a la cantidad de equipos adquiridos)

SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS Incluye Atención de Incidencias Remota, Soporte Presencial Nivel 1 a través de Centro de Servicio Autorizado y 1 Visita de Mantenimiento Preventivo de Equipos. Su alcance y costeo es proporcional a la cantidad de equipos adquiridos

Condiciones del Servicio.

Genia Tecnología cuenta con los medios técnicos y organizativos necesarios para realizar la prestación del Servicio, y pondrá a disposición del CLIENTE el personal técnico o profesional adecuado para su prestación.

El Servicio comprende las siguientes prestaciones por parte de Genia Tecnología:

- a. Soporte telefónico: Servicio de asistencia telefónica para solución de dudas, consultas, asesoramiento y/o notificación de problemas sobre cualquier aspecto del Software.
- b. Ayuda on-line: Servicio de asistencia a través de correo electrónico (E-mail soporte@geniatecnologia.com). Skype: live:soporte_4536.
- c. Conexión Remota: Servicio de asistencia remoto a través de conexión remota segura para solución de problemas relacionados con el Software y la configuración remota de hardware.
- d. Acceso a plataforma de Help Desk: Los clientes inscritos en el convenio anual de soporte tienen derecho a reportar incidencias y a tener visibilidad del proceso de resolución del caso. Cada cliente tendrá un usuario y contraseña en el portal del servicio en la nube.
- e. Incluye una visita de mantenimiento anual preventivo en la ciudad del cliente a nivel de equipos, ajustes en configuración y verificación de los sistemas instalados..
- f. Soporte de personal técnico en sitio: En caso de presentarse incidencias de hardware / software con resultados bloqueantes y críticos para la operación de la institución atribuibles a Genia, se coordinará con el cliente la visita de personal técnico para atender la incidencia. caso de que la incidencia sea derivada de mal manejo, alteraciones de la línea base (des-configuraciones atribuibles al cliente) o demás situaciones de responsabilidad del cliente, Genia cubrirá los servicios para poner nuevamente en funcionamiento el sistema. En este caso, de requerirse soporte presencial, se negociará con los clientes los gastos adicionales. El tiempo entre el recibo de la incidencia y la ejecución de la Orden de Trabajo no excederá

5 días hábiles en ciudades principales. En caso de ciudades intermedias será de 10 días hábiles.

- g. Tiempo de servicio: Genia prestará el Servicio desde sus oficinas, por teléfono o por los medios que considere apropiados, dentro de las horas hábiles de trabajo y según el calendario laboral oficial: Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00. La duración del convenio es de 12 meses.
- h. Actualizaciones de versión: Genia Tecnología pondrá a disposición del CLIENTE las nuevas versiones y/o actualizaciones del Software, de forma que las aplicaciones estén siempre al día y con las máximas prestaciones. Las actualizaciones del Software están incluidas siempre que estén comprendidas en la vigencia del convenio de soporte.
- i. Tiempo de respuesta: El tiempo de respuesta para las incidencias reportadas por los canales autorizados es de veinticuatro (24) horas o inferior.
- j. El convenio de soporte no incluye el reemplazo o cambio de componentes de hardware que estén fuera del período de garantía del fabricante.

Condiciones Económicas.

El Servicio de soporte se establece en modalidad anual con pago anticipado.

El pago del Servicio se realizará preferentemente mediante transferencia bancaria a la cuenta de Genia Tecnología. En todo momento, el pago será realizado por adelantado a la prestación del servicio.

El precio del Servicio podrá ser revalorizado anualmente, en el mes de enero de cada año, tomando como referencia el incremento experimentado por el I.P.C. GENIATEC comunicará por escrito al CLIENTE sobre dichas variaciones.

La falta de pago en los plazos y términos acordados supondrá la interrupción de la prestación del Servicio, no responsabilizándose Genia Tecnología. En cualquier caso, una vez cancelada la deuda, se procederá a reanudar la prestación del Servicio a la mayor brevedad posible.

En caso prestación de servicios o asistencia técnica no comprendidos en el presente convenio, se aplicarán las tarifas vigentes, que GENIATEC pondrá previamente a disposición del CLIENTE. En cualquier caso, el CLIENTE podrá solicitar presupuesto previo para todos aquellos servicios excluidos del Servicio contratado.

El convenio se renovará automáticamente por períodos sucesivos de un (1) año, a no ser que alguna de las partes lo resuelva, en cualquier momento de su vigencia, mediante notificación por escrito que garantice confirmación de recepción, con una antelación no inferior a un (1) mes.

D. ASPECTOS DIFERENCIADORES DE GENIA

- **Sistema de Conteo de personas** a través de video-analítica con una cámara 2D, genera informe de conteo de personas que ingresan y salen, aún en simultáneo con alta precisión.
- **Sistema de Seguridad de doble validación**, comprobando a través de las antenas de seguridad el estado del material en el sistema de catalogación (prestado o no prestado), y cuando no se reciba respuesta por parte del sistema de catalogación en casos de intermitencia por causas de infraestructura, entonces la Plataforma Genia Bibliotecas valida el estado de seguridad del tag directamente sobre este dispositivo, el cual en caso de préstamo es modificado a través del sistema ubicado en circulación y préstamo.
- **El sistema de Detección de Eventos de Seguridad** cuenta con un sistema de activación manual de alarma silenciosa, es decir no sonido pero sí alarma lumínica. Esto en caso que el sonido de la alarma se requiera silenciar temporalmente, sin necesidad de apagarlo el sistema completo de detección.
- **Sistema de detección de ingreso de material con fecha de devolución vencida**, de tal manera que el portal de la entrada lo detecta y emiten una señal sonora y despliega una luz característica (violeta).
- **Sistema de Captura Masiva de Datos para el registro de Uso Interno en Sala**, esta funcionalidad se realiza el mismo lector portable RFID .
- **App de Autopréstamo** desde el móvil.

INFORMES DE GESTIÓN

La Plataforma Genia Bibliotecas genera los siguientes informes de gestión:

- Eventos de Seguridad detectados por período
- Conteo de personas por período (ingresos y salidas)
- Informe de auditoría de inventario
- Cantidad de transacciones realizadas a través de los sistemas de auto-préstamo y auto-devolución

E. CASOS DE ÉXITO

En la actualidad han sido exitosas las implementaciones a nivel Nacional en la Universidad Libre Seccionales Pereira Sede Centro y Sede Belmonte, Cúcuta, Socorro, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas UDCA, Universidad de la Costa CUC, Universidad Libre Seccional Cali, Universidad de la Sabana, Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Universidad Santo Tomás Sede Tunja y Sede Bogotá, Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, Comfenalco Antioquia, Cesa, Unidades Tecnológicas de Santander y Bellas Artes.

 SECCIONAL SOCORRO	 SEDE CÚCUTA	 unab Universidad Autónoma de Bucaramanga	 Seccional Pereira	 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
	Unilibre Secc. Cúcuta. Aprox. 50.000 volúmenes. Débora Daza		Unilibre Secc. Pereira. 2 sedes, Aprox 50.000 libros. Adriana Patricia Oyuela.	
Unilibre Secc. Socorro. Aprox 15000 volúmenes. David Arango		UNAB. Bucaramanga 170.000 Ejemplares. 3 Sedes Sra. Lilia Bohorquez.		UDCA- Bogotá 28.000 Ejemplares. 1 sede Rodrigo Gómez



F. ANTECEDENTES DE GENIA TECNOLOGÍA SAS

Genia Tecnología S.A.S es una compañía Colombiana, enfocada en la Productividad para obtener datos precisos en tiempo record que agilicen la Toma de Decisiones de forma Confiable.

Con este propósito, nuestro equipo ha enfocado sus esfuerzos en la investigación de tecnología de punta y las mejores prácticas ajustadas a las necesidades de nuestros clientes.

Prueba de esta búsqueda constante son algunos de los logros recientes especificados a continuación:

 Banco Interamericano de Desarrollo	1st Lugar en Concurso empresarial del BID. Ganadores De misión Empresarial a China (2008)
	En el año 2014, Genia recibe entrenamiento internacional por la consultora española Innova para estructurar sus procesos de innovación y entrenar su personal de I+D+i.
	Genia es seleccionada por Innpulsa como una de las compañías de Colombia con más alto potencial de crecimiento rápido rentable y sostenible en el 2014
	En marzo de 2015 Genia obtiene la Certificación Internacional de Calidad ITMark avalada por el instituto Europeo de Software. Genia es una de las primeras 50 empresas Colombianas en recorrer este camino buscando la excelencia en sus productos y servicios.
	Seleccionados dentro del grupo de empresas de TI Colombianas con potencial de internacionalización, para recibir acompañamiento y respaldo de marca.
	Iniciativa de la Fundación Bolívar Davivienda, la Red de Ángeles Inversionistas de Bavaria, articulados por la Cámara de Comercio de Cali, la cual seleccionó a Genia entre las 30 empresas del Valle del Cauca con alto potencial de crecimiento y expansión para recibir mentoría de altos ejecutivos del departamento y respaldo de marca.
	Genia hace parte del selecto grupo de empresas pioneras que representan el sector de Tecnologías de la Información (TI) de Colombia, portando la marca Colombia TI. Que quienes obtienen tal reconocimiento, se distinguen en el sector por ser empresas que ofrecen productos y servicios que están alineados con las políticas del gobierno colombiano y por tanto, son embajadores de una industria nacional de software pujante y madura, capaz de competir con empresas de talla mundial con un portafolio completo y diverso.